

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS****764*****Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP3-2026-HLSR-XIG-CAS)***

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

CAMPOS:

Promovido por LORENA MARTÍNEZ TAPIA, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 150-153-175-176 (185/2025-HLSR)

Promovido por KLAUS REICHERT, en el POLÍGONO 22, PARTE DE LA PARCELA 116 (190/2025-HLSR)

CAPDEPERA: Promovido por ARTURO SALES GARCÍA, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 91-92-201-202 Y PARTE DE LA 200 (423/2024-HLSR)

CONSELL: Promovido por SA BALDRITJA RESIDENCIAL, SL, en el POLÍGONO 3, PARCELA 105 (173/2025-HLSR)

FELANITX: Promovido por GUILLEM TONI MANRESA COMPANYY, en el POLÍGONO 31, PARCELAS 241,242 (20/2025-HLSR)

INCA: Promovido por ESTRUCTURES ES RAIGUER, SL, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 164-172-173 (391/2024-HLSR)

LLUCMAJOR:

Promovido por ES FASSER GARDENS, SL, en el POLÍGONO 42, PARCELAS 535-536-537-538 (245/2024-HLSR)

Promovido por ISABEL MATAS BARCELÓ en el POLÍGONO 11, PARCELA 242 (193/2025-HLSR)

MANACOR: Promovido por LIDIA FORNÉS ROSSELLÓ, en el POLÍGONO 33, PARTE DE LA PARCELA 150 (3/2025-HLSR)

MARIA DE LA SALUT: Promovido por JAUME ORDINAS CALAFAT, en el POLÍGONO 1, PARCELA 325 (18/2024-HLSR)

MURO: Promovido por COLOMA BUSQUETS CLOQUELL, en el POLÍGONO 11, PARTE DE LA PARCELA 115 (24/2025-HLSR)

PALMA: Promovido por META INVESTMENT EH 2020, SL, en el POLÍGONO 45, PARCELA 237 (155/2025-HLSR)

POLLENÇA:

Promovido por TI23 LIMITED en el POLÍGONO 10, PARCELAS 215-216-575 (216/2024-HLSR)

Promovido por FRANCISCA y MARILÉN MARTORELL CERDÀ, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 349-635 (165/2025-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por BERNADETTE SANZ MCCARRON, en el POLÍGONO 14, PARCELA 27 (583/2023-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por OMEGA BAUBETREUUNG SPANIEN, SL, en el POLÍGONO 9, PARTE DE LA PARCELA 479 (223/2024-HLSR)

SELVA:

Promovido por FINCA CAN GELAT, SL, en el POLÍGONO 17, PARTE DE LA PARCELA 200 (41/2024-HLSR)

Promovido por CARMEN MORELL MARQUÉS, en el POLÍGONO 14, PARCELA 97 (166/2025-HLSR)

Promovido por PROJECTES SA BALDRITJA, SL, en el POLÍGONO 3, PARCELA 2 (233/2025-HLSR)



SES SALINES: Promovido por INVERNOVA TRADE, SL, en el POLÍGONO 6, PARCELA 498 (26/2025-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (*26 de enero de 2026*)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

